

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6770 *ELECTRONIC ENGINEERING SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PARKHELP SISTEMAS DE APARCAMIENTOS,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas Generales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas ambas con carácter universal el día 12 de marzo de 2012, acordaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Electronic Engineering Solutions, S.L., de Parkhelp Sistemas de Aparcamientos, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida. Todo ello de acuerdo con los Balances de fusión de fecha 31 de diciembre de 2011. La denominación de la sociedad será "Parkhelp Sistemas de Aparcamientos, S.L.".

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación mercantil vigente sobre esta materia, se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las entidades que se fusionan, así como de obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del anuncio del acuerdo de la Junta General.

Barcelona, 16 de marzo de 2012.- Joan Manel Puig Costa, persona designada por Ocean Resources, S.L., Administrador Único de la Sociedad absorbente. Ignasi Maluquer Uson, persona designada por Electronic Engineering Solutions, S.L., Administrador Único de la Sociedad absorbida.

ID: A120019811-1